



## SÍNTESIS CONFECH 4 DE MAYO UCN ANTOFAGASTA

### TABLA:

1. Aprobación Acta Anterior.
2. Cuenta Mesa Ejecutiva.
3. Proyecciones.
4. Movilizaciones.
5. UEs Privadas.
6. Becas y créditos.
7. Post Grados.
8. Varios.

**Se inicia la plenaria con 34 federaciones presentes y un representante de la CONES**

### DESARROLLO

1. Aprobación acta anterior:  
Se aprueba el acta anterior
2. Cuenta Mesa Ejecutiva:

- Se mantuvieron reuniones con actores sociales y se está planeando tener un petitorio único, sin embargo los demás actores no poseen avance en la discusión.
- La CONES y la ACES están convocando a marchas el 30 y 27 de mayo respectivamente, en este sentido se apoyará la moción de realizar una sola marcha el día 29 para unir fuerzas entre secundarios y universitarios y no mostrar una división en el movimiento estudiantil.

- Hubo una reunión con el Vicepresidente del CRUCH dónde se habló de puntos convergentes, sin embargo no existieron puntos concretos. Con respecto a las leyes, pedirán que se modifiquen y que no se retiren. Con respecto a la movilización del 8 de mayo afirmaron que la apoyaban pero no existiría un pronunciamiento público al respecto, sobre la pérdida de becas y créditos se exhibirá en otro punto de la tabla. Antes que asumiera la Ministra de Educación se entregó una carta en respuesta en La Moneda, pero faltó una discusión previa con los involucrados.
- En la última sesión del CRUCH se discutió sobre acceso (PSU, RANKING Y AFI), se considerará en otro punto de la tabla.
- En la marcha por la Defensa del Agua hubo apoyo de la Mesa Ejecutiva, se citó a una conferencia de prensa para adherir a esta al igual que a la marcha de la CUT.
- Existió una reunión con Tecnólogos Médicos para potenciar movilizaciones en pos de la defensa de los derechos.
- Se realizaron invitaciones a dos reuniones que no se zanjaron, la primera fue al Congreso de Trabajadores de Universidades Chilenas, ellos propusieron una reunión demostrando interés en vincularse con las demandas de la CONFECH. La segunda, de la Federación de Académicos de Chile, dónde se criticó que la CONFECH no logra establecer lazos en común a pesar de plantear ciertos vínculos.

### 3. Proyecciones:

\* Este punto se fusiona con el punto de pérdida de becas y créditos por petición de la plenaria.

#### **La síntesis aprobada por la CONFECH es la siguiente:**

- Generar un hito político siendo la base la discusión sobre BYC y dirigiendo hacia las demandas tradicionales y poniéndolas nuevamente en la palestra pública.
- Caracterizar la movilización del 8 de mayo con esta coyuntura política con los demás actores sociales.
- Se debe discutir en los espacios internos para que en las bases surja la consciencia sobre esta coyuntura.
- Generar un documento (hito o insumo) como declaración en que se hable del panorama sobre BYC para que se baje a las bases. De lo general a lo particular. Este documento lo generara la Mesa Ejecutiva.
- Se debe cerrar la discusión de la UDELMAR en un documento con las precisiones de cada Federación. Esas acotaciones deben ser enviadas a la Mesa Ejecutiva para que las incorpore y debe ser enviada.
- Se debe reinstalar la demanda de gratuidad y se debe generar acciones concretas. Así como se ha exaltado el tema del lucro se debe impulsar la demanda por la gratuidad con fuerza paralelamente al lucro, acceso, democratización.
- Si se realiza una alianza con el CRUCH, que esta alianza se manifieste en acciones concretas en pos de la democratización. En materia de DFL, que a partir del documento

emitido por el CRUCH discutamos si queremos unirnos a estos puntos convergentes o no, en consideración a que se habla de gratuidad.

- Que se haga un llamado generalizado a un catastro de los afectados por pérdida de BYC.
- Sobre los DAE, que haya un flujo de información entre cada uno de los DAE y la universidad.
- Apoyo concreto a todas las universidades de regiones precarizadas, mediáticamente y como apoyo concreto se pide movilización y voluntad política de la Plenaria.
- Que las federaciones más centrales estén atentas a discutir este tema.
- 21 de mayo: Movilización central y emplazamiento al Pdte.
- Generar un calendario de actividades de unión con los demás actores sociales. Que la Mesa Ejecutiva se reúna con estos actores para generar el calendario.
- Que se dé continuidad a las marchas, convocando al término de una para la próxima.

#### 4. Movilizaciones:

- La Jornada de Agitación debe ser la semana del 15 de mayo.
- La FEC se compromete a generar el diseño de la propaganda.
- Debemos establecer en esta plenaria una fecha tentativa de movilización con tiempo organizada para que a fines de mayo no estemos recién organizando una nueva movilización. Se propone el 13 de junio para evitar los errores de las del 8 de mayo.
- Se deja como tentativa la fecha del 13 de junio para la movilización posterior a la del 8 de mayo. Se debe tratar de una movilización multisectorial y las fechas deben analizarse de forma mancomunada con los actores sociales.
- Queda pendiente si el 28, el 29 o el 30 de mayo serán ratificadas como la fecha de la marcha de los estudiantes secundarios.

#### 5. Universidades Privadas:

Luego de que todas las federaciones dieran cuenta de la resolución de sus plenos no existe una síntesis como tal, sin embargo se lanza la moción para votar si se aplaza o no la votación sobre la vocería de las Universidades Privadas. Finalmente hay consenso en que se aplaze hasta la próxima Confecch sin importar su sede y fecha.

#### 6. Becas y créditos: se fusionó con el punto 3

#### 7. Post grados:

En Dic. De 2012 se modifica el reglamento para postular a las becas CONYCIT. Se consiguió que el CONYCIT se comprometiera a reformar el reglamento, sin embargo hace un mes hubo gente que postuló y se les asignó la beca pero al momento de firmar no se les permitió hacerlo. Además de esto estudiantes extranjeros que ingresan a estudiar se les pide un depósito de 2 millones de poses para optar a la beca.

Hace dos semanas hubo reunión entre el CRUCH y la CONYCIT para solucionar el tema pero no se sabe que se zanjo al respecto. La Soc. Nacional de Investigadores de post grado representa solo a

sus miembros pero en teoría representa a todos los post grados a nivel nacional. Ellos se siguen juntando con el CONYCIT.

Al respecto se proponen dos mociones:

- Sacar una carta como CONFECH que desconozca a este organismo privado y que desconozca las reuniones que tiene con la CONYCIT y desconocer su representatividad.
- Definir cuáles Federaciones están en condiciones de elegir representantes para que a nivel nacional aboguen por este problema. En la UCHILE hay 4 post grados que tienen representación, en la U. Austral, en la U. de Concepción también.

**Se aprueba la moción n° 1 y la n° 2 se coordina por interno entre la FECH y la FEC.**

8.- Varios:

Se realiza una invitación de la Federación Nacional de Académicos a un Congreso el jueves en Pucón. Se pide que vaya un miembro de la Mesa para que vaya a exponer.

La Feusam, encargados de Relaciones Exteriores de la Confech, dan cuenta de los contactos con organizaciones internacionales e invitan a los interesados en participar en congresos u otras actividades a acercase a ellos.

Se debate sobre la próxima sede Confech, con respecto a esto se zanjó que:

- La próxima CONFECH será el 20 de mayo en la UVM.
- La próxima Sede es si o si la UAH.
- La fecha del CONFECH sub siguiente será el 1 de junio tentativamente pero se decidirá en la CONFECH de Viña.